IDACO INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA	**ACTA DE REUNIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 474-2024**	ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Fecha	Lugar	Horario	No Consecutivo
30-05-2025	ICCU	10:00 AM	08

ASISTENCIA		
Asistentes*		**Orden del Día**
JAISON FONSECA MARIN JEISON NAYIB GUTIÉRREZ JIMÉNEZ JOSÉ ALFREDO BASTO		1. Verificación del quórum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Revisión de avances técnicos, administrativos y financieros del Convenio No. 474-2024. 4. Presentación del Informe Mensual. 5. Identificación de dificultades y estrategias de mejora. 6. Definición de compromisos. 7. Conclusiones y cierre.
PORCENTAJE DE ASISTENCIA: 100%	**Meta: 100%**	

TEMAS	**1.** Comité operativo de seguimiento técnico y administrativo del contrato interadministrativo no. 474 de 2024 celebrado entre el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca (IDACO) y el INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA (ICCU).

DESARROLLO

El ingeniero Jeison Nayib Gutiérrez Jiménez, presentó el contexto general y los avances del **Convenio Interadministrativo No. 474-2024**, cuyo objeto es: "*aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el ICCU y el IDACO para la ejecución de proyectos de infraestructura vial (placas huella) a través de los Organismos de Acción Comunal (OAC) del departamento de Cundinamarca"*.

Se recordó que el convenio fue suscrito el 2 de octubre de 2024, inició ejecución el 3 de octubre de 2024, y tiene plazo inicial hasta el 31 de diciembre de 2024, con un valor total de $5.775.000.000, de los cuales ICCU aporta $4.000.000.000 y IDACO $1.775.000.000.

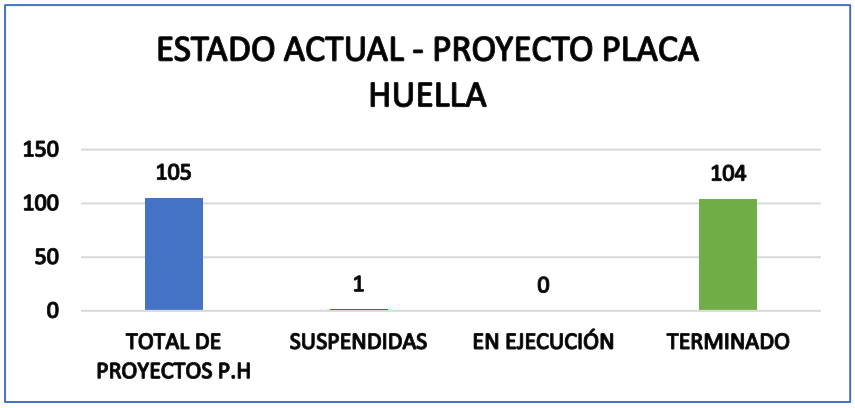
Durante este comité se presentó el Informe Mensual de Abril de 2025, en el cual se consolida el estado actual de ejecución y los avances finales de las obras, además de la justificación técnica y climática que motivó la prórroga No. 2, extendiendo la vigencia del convenio hasta el 30 de junio de 2025.

1. **Avances técnicos y administrativos**

De los 105 convenios solidarios, 104 se encuentran terminados al 100% y uno (1) se mantiene en suspensión temporal, correspondiente al Convenio IDACO-CONV-SOLID-511-2024 con la Junta de Acción Comunal

de la Vereda La Paulina, municipio de Caparrapí, suspendido inicialmente hasta el 30 de mayo y posteriormente ampliado hasta el 20 de junio de 2025.

Durante el periodo reportado se adelantaron visitas de verificación técnica, revisión de informes finales y compilación de evidencias fotográficas y documentales que soportan la finalización de las obras comunales. Se destaca el compromiso y cumplimiento de las Juntas de Acción Comunal en los procesos de ejecución y entrega de las obras.



2. Situación financiera

El Estado financiero del convenio presenta los siguientes resultados:

Se efectuó el primer desembolso del 100% del aporte del ICCU ($4.000.000.000 M/CTE), con la aprobación del Plan Operativo de Ejecución.

Valor total del convenio: $5.775.000.000
Aporte ICCU: $4.000.000.000
Aporte IDACO: $1.775.000.000
Desembolsos realizados: 100% de los recursos del convenio.
Saldo disponible: $0.00

El convenio se encuentra financieramente ejecutado al 100%, sin saldos pendientes por girar entre las entidades. Los recursos se destinaron a la financiación total de los 105 convenios solidarios, cumpliendo con los parámetros del plan operativo y la política de ejecución por resultados.

3. Dificultades identificadas

Se mantiene como única dificultad la suspensión del Convenio Solidario No. 511-2024 (Caparrapí – Vereda La Paulina), debido a condiciones climáticas adversas que han limitado el acceso y transporte de materiales.

El IDACO informó que el OAC solicitó la ampliación de la suspensión hasta el 20 de junio de 2025, argumentando la persistencia de las lluvias y la necesidad de estabilizar el terreno antes de reiniciar las

actividades constructivas. Esta ampliación permitirá finalizar las obras bajo condiciones seguras y conforme a los parámetros técnicos del ICCU.

El delegado del ICCU, Jaison Fonseca Marín, expresó la disposición de continuar acompañando técnicamente el proceso de recuperación y cierre del proyecto, reiterando la importancia de garantizar la calidad y durabilidad de la infraestructura.

4. Estrategias y compromisos

Los asistentes acordaron las siguientes acciones:

1. ICCU realizará acompañamiento y seguimiento técnico al convenio suspendido en Caparrapí, verificando las condiciones de seguridad y calidad de las obras una vez se reactive.
2. IDACO coordinará la programación del Comité de Cierre Final (Acta No. 9) para el mes de junio de 2025.

5. Conclusiones:

1. El convenio 474-2024 presenta un avance técnico del 99% y financiero del 100%, cumpliendo de manera satisfactoria con los objetivos y metas establecidas.
2. La ejecución a través de los Organismos de Acción Comunal ha fortalecido el tejido social, la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública.

PRÓXIMA REUNIÓN		
Fecha	**Horario**	**Lugar**
30-06-2025	Por confirmar	Por confirmar

En constancia de lo expuesto, firman los participantes:

NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
JAISON FONSECA MARIN	APOYO A LA SUPERVISIÓN - ICCU	
JEISON NAYIB GUTIÉRREZ JIMÉNEZ	APOYO A LA SUPERVISIÓN - IDACO	
JOSÉ ALFREDO BASTO	ARQ. APOYO TÉCNICO OFICINA ASESORA JURÍDICA	